Municipalidad De Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

CERTIFICACION DE FIERRO DE HERRAR

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Santa Barbará **CERTIFICA: Que en el libro de matrículas de fierros de herrar** que se lleva en esta Municipalidad de los años 2005-2024, folio **169** se encuentra la matricula que fiel a su letra dice: En Protección Santa Bárbara a los veintisiete días del mes de junio del año dos mil diecisiete Ante mi Horacio Reyes Director Municipal de Justicia, de este término municipal compareció el señor(a), **Raúl Herrera Rivera** mayor de edad casado comerciante, hondureño, con tarjeta de identidad **1617-1971-00122** residente en San Pedro Sula.

Quien compareció solicitando se le matricule un fierro de herrar de tamaño y figura que aparece estampado al frente de este folio 209 , el cual mando a forjar con permiso de este Departamento Municipal de Justicia.

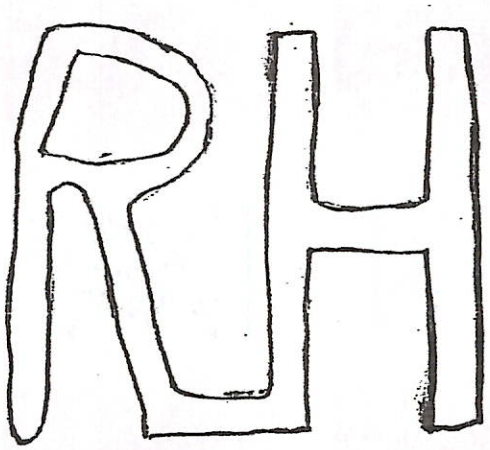

Este Departamento Municipal de Justicia en uso de las facultades que la ley le confiere y conociendo la honradez de la solicitante se lo declara debidamente matriculado a su para que pueda herrar sus bienes de campo habido y por haber. Pagando previo en la tesorería municipal la cantidad de (150.00.00) ciento cincuenta lempiras exactos, según el Plan de arbitrios que se lleva en esta alcaldía municipal.

Autorizando a la secretaria municipal para que certifique la presente cuando el interesado la solicite.

COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Para fines que el interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Protección Santa Barbará a los 24 días del mes de enero del año 2025

Atte.

JUZGADO DE POLICIA
DIRECTOR MUNICIPAL
DE JUSTICIA
Protección, Santa Bárbara

Oscar René Canas López
Director Municipal de Justicia
Protección, Santa Bárbara